

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 08/2025

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los doce días del mes de diciembre de 2025 se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia del Dr. Germán González, director interino del Instituto y del Dr. Esteban Freidin, vicedirector del Instituto, y los siguientes consejeros: Dra. Gabriela Cristiano, Dr. José Diez, Dra. María Marta Formichella, Dra. Lisana Martínez, Dra. Stella Maris Pérez, Lic. Milena Poggiese, Lic. María Eugenia Rodríguez, Dra. Valeria Scherger y Dra. Valentina Viego. -----

--- Ausentes: Dr. Gustavo Bodanza y Dra. Lorena Tedesco. -----

--- Siendo las 10.00 horas comienza la reunión. -----

I) Informes de Dirección:

1- Reunión constitutiva del Consejo Científico.

--- El Consejo Científico del IIESS está conformado por el Dr. Mariano Frutos, el Dr. Maximiliano Miranda Zanetti, la Dra. Viviana Leonardi, la Dra. María Inés Silenzi, el Dr. Germán González, la Dra. María Emma Santos, la Dra. Carolina Pasciaroni, la Dra. María Jimena Irisarri, la Mg. Carolina Tarayre, la Dra. Mariana Zilio y la Dra. Natalia Krüger.

--- El director interino comenta que la idea del encuentro fue explicar de qué se trata la conformación del Consejo Científico, cuáles son sus objetivos y sobre qué temas sus integrantes se involucrarán y tomarán de decisiones. El Dr. González manifiesta que, a partir de ahora, este Consejo lo asesorará con respecto a ciertas temáticas, es decir, el Consejo se reunirá y le transmitirá las resoluciones que han tomado para que, luego, González las presente ante el Consejo Directivo. -----

--- Se toma conocimiento. -----

2- PIIC: resultados e inicio de actividades.

--- La primera convocatoria al Programa de Iniciación a la Investigación Científica (PIIC) fue uno de los temas tratados por el Consejo Científico. -----

--- La primera solicitud fue para realizar una práctica temporal en investigación, no rentada, vinculada a la georreferenciación en el marco de la Encuesta de Inclusión Social Sostenible. Se presentaron dos alumnas de Geografía, quienes serán citadas a una reunión la semana entrante. -----

--- Se toma conocimiento. -----

3- PIV: primer visitante.

--- En los meses de febrero y marzo vendrá un profesor visitante, proveniente de México, quien trabajará con la Dra. Carina Guzowski, que ha venido varias veces, incluso por períodos extensos. El objetivo es que no sólo trabaje con la Dra. Guzowski, sino que interactúe con otros investigadores y participe de la dinámica del instituto. -----

--- Se toma conocimiento. -----

4. Balance 2025 sobre vinculación.

--- La Lic. Patricia Roppel presentó un balance de todo el trabajo realizado en Vinculación desde que el Dr. González se desempeña como director interino, es decir, desde julio de 2025 hasta la actualidad:

STAN

"Fortalecimientos de Programas Sociales"

Expertas: María María Ibáñez Martín – Investigadora Asistente (IIESS CONICET – UNS)

Milena Poggiese – Becaria Doctoral (IIESS – CONICET – UNS)

Contraparte: Municipalidad de Bahía Blanca.

Estado: realizado

Distribución: según Convenio Marco UNS-CONICET

“Evaluación integral de Programas Sociales llevados a cabo por la Secretaría de Políticas Sociales y Fortalecimiento Comunitario durante 2025 vinculados a la dimensión energética”

Expertas: María María Ibáñez Martín – Investigadora Asistente (IIESS CONICET – UNS)

Milena Poggiese – Becaria Doctoral (IIESS CONICET – UNS)

Contraparte: Municipalidad de Bahía Blanca.

Estado: realizado

Distribución: según Convenio Marco UNS-CONICET

ASESORÍAS INDIVIDUALES

“Evaluación académica de tres carreras (Licenciatura en Comercio Internacional, Licenciatura en Gestión del Comercio Internacional y Licenciatura en Gestión del Comercio Internacional Ciclo de Complementación Curricular) en el marco del procedimiento establecido por el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de la Universidad Nacional de Quilmes.

Experto: Germán González

Contraparte: Universidad Nacional de Quilmes

Estado: realizado

Distribución: según Convenio Marco UNS-CONICET

CONVENIOS PREAPROBADOS DE ASESORÍA TÉCNICA

“Estimación del impacto en salud y desarrollo infantil de los Centros de Desarrollo Infante-Familiares (CDIF) en el municipio de San Miguel (2025 – 2027)”.

Expertas: María Emma Santos. Investigadora Principal (IIESS CONICET – UNS)

María Sol González. Becaria Doctoral (Instituto de Ciencias para la Familia – Universidad Austral – CONICET) (ICF CONICET – UA)

Contraparte: Municipio de San Miguel, provincia de Buenos Aires

Estado: en proceso

Distribución: según Convenio Marco UNS-CONICET y Convenio Marco UA-CONICET

Acciones sugeridas: mejorar la comunicación experto–vinculador desde el momento en que se establece contacto con un posible demandante. Esto optimizaría los tiempos

administrativos, mejoraría la relación comercial con la contraparte y permitiría realizar cotizaciones adecuadas a los servicios que se ofrecen.

“Asesoramiento en el diseño metodológico al Comité Institucional de Bioética en Investigación del Hospital Municipal de Agudos “Dr. Leónidas Lucero””.

Expertos: Nebel Moscoso - Investigadora Principal (Instituto de Ciencias de la Salud – UNS)

María Belén Noceti. Investigadora Independiente. (Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud – UNS)

Esteban Freidin. Investigador Independiente. (IIESS CONICET-UNS)

María Eugenia Elorza. Investigadora Adjunta (IIES CONICET-UNS)

Ana Florencia Quiroga. Agrupamiento general. (Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur - IICS -Departamento de Cs. de la Salud)

Contraparte: Hospital Municipal de Agudos “Dr. Leónidas Lucero”.

Estado: en proceso

Distribución: Costo cero.

Acciones sugeridas: mejorar la comunicación experto–vinculador desde el momento en que se establece contacto con un posible demandante. Esto optimizaría los tiempos administrativos, mejoraría la relación comercial con la contraparte y permitiría realizar cotizaciones adecuadas a los servicios que se ofrecen, minimizando las excepciones hechas a costo cero.

OTRAS ACTIVIDADES

Participación en la 17ª Ronda de Negocios de la Provincia de Buenos Aires.

Organizadores: Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires, el municipio de Bahía Blanca y el Puerto Bahía Blanca.

Representantes IIESS: Lorena Tedesco, Leila Vecslir, Anahí Briozzo y Patricia Roppel.

Acciones sugeridas: asistir a eventos de estas características en equipo: investigadores, CPA, becarios, vinculadora para optimizar la visibilización de las capacidades del IIESS.

“Proyectos Bonaerenses de Federalización de la Ciencia y la Tecnología (2025-2026)”

Financiamiento: Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

Grupo que se presentó: Economía de la Cultura y del Turismo Cultural.

Integrantes: Silvina Elías, (Responsable), Viviana Leonardi (Responsable), Marina Tortul, Carolina Tarayre, Daniela Gambarota, Romina Matamala, Andrés Pinassi, y Érica Shenkel.

Estado: Cerrado. No se asignaron los recursos a este proyecto.

“Evaluación de proyectos PGI-TIR convocatoria 2026-2027”

Financiamiento: UNS

Estado: realizado

Acciones proyectadas 2026: Coordinar actividades de divulgación que aborden la importancia de la factibilidad económica en la elaboración de proyectos, invitando a otras

UE y Departamentos de la UNS. Promover el involucramiento de investigadores del IIESS en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios.

Plataforma CASA CONICET. Tecnologías para el hábitat sostenible.

Grupo: Hábitat Sur Bonaerense y el Foro asociado: Hábitat Sur Bonaerense.

Coordinadora: Jimena Irisarri

Estado: fase de diagramación de propuestas para su difusión institucional.

Distribución: según instrumento que se aplique en cada caso.

Acciones proyectadas 2026: trabajar junto con equipo soporte de la plataforma, la responsable de Prensa del IIESS y la responsable de vinculación del IIESS para darle forma a la oferta institucional.

Plataforma RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. Tecnologías para el hábitat sostenible.

Tres investigadores presentaron inquietud por participar de la RSA.

Estado: fase de diagramación de propuestas e interacciones con otras Unidades Ejecutoras para integrar la oferta institucional.

Distribución: según instrumento que se aplique en cada caso

Acciones proyectadas 2026: elaborar junto a los interesados una propuesta formal para presentar las capacidades del IIESS en esta materia.

Modificación del Reglamento interno de Vinculación IIESS

Estado: en proceso

Acciones proyectadas 2026: presentar un proyecto de renovación del Reglamento existente incluyendo los procedimientos administrativos correspondientes.

--- Se toma conocimiento. -----

5- Resultado del inventario.

--- El Dr. González comunica que aún no hay un informe terminado debido a que no se han recibido todas las respuestas a los mails enviados desde secretaría. El director explica que ha habido auditorías en otras UEs bahienses y, por ello, quiere tener un registro ordenado y definitivo de todos los bienes inventariables. La secretaria continuará con la tarea de revisión de gabinetes, laboratorios y aulas. -----

--- Se toma conocimiento. -----

6- 10 años del BEL.

--- El Dr. Gustavo Burachik, director del Boletín de Estadísticas Laborales de Bahía Blanca-Cerri (BEL) convocó a una actividad por el décimo aniversario del mismo, abierta sólo a los medios de prensa y a determinadas instituciones, a realizarse el próximo jueves 18 de diciembre, a las 19 horas, en el IIESS. Participará virtualmente el Dr. Agustín Salvia, director del Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA, UBA-CONICET), con la charla "Situación social y laboral en la Argentina" y el Dr. Burachik hablará sobre los datos más recientes del mercado laboral de Bahía Blanca. -----

--- La CPA María Eugenia Rodríguez, a cargo de la comunicación institucional, sorprende al director y a los consejeros con una noticia recibida minutos antes del comienzo de la

sesión del CD, informando que el Dr. Burachik, aconsejado por ella debido a su conocimiento sobre los medios de comunicación, decidió suspender esta actividad –ya que la fecha y el horario no eran los más adecuados para una actividad de estas características- trasladando el evento para el mes de marzo. -----
--- La consejera Viego agrega que le dio su opinión a Burachik, coincidiendo que creía que la propuesta no resultaría atractiva para los periodistas de calle. -----
--- La actividad será repensada para que los investigadores puedan concurrir-----
--- Se toma conocimiento. -----

II) Orden del Día:

1- Lectura y aprobación del Acta N° 07/2025.

--- No habiendo observaciones, se aprueba. -----

2- Nuevo reglamento del IIESS: Comisión redactora.

--- El reglamento vigente es del 2023, donde se mencionan los objetivos y las funciones del director, del vicedirector y del Consejo Directivo, pero no hay referencias a cómo se compone el instituto, es decir, qué requisitos deben cumplirse para ser miembro del mismo, que sí estaban especificados en el primer reglamento. El director interino considera que también debería figurar la composición del CC. -----

--- El Dr. González explica que la Dra. London elevó la propuesta de modificación del reglamento y, en sede central, no aceptaron los cambios propuestos. Por otro lado, este año todas las UEs fueron notificadas que debían actualizar sus reglamentos de funcionamiento y debieron reformularlos según el modelo enviado por sede central, que es el mismo que tiene el IIESS aprobado en 2023. -----

--- González considera que el reglamento actual está incompleto y que lo que envía CONICET es lo mínimo y elemental que debe tener y que, sobre esa base, se pueden agregar artículos. Por lo tanto, cree conveniente que se conforme una comisión ad hoc para modificar el reglamento. La consejera Scherger propone que, en el caso de obtener una respuesta negativa, las cláusulas agregadas se coloquen como anexo o como un apartado denominado, por ejemplo, “pautas de ingreso”. -----

--- Los consejeros Pérez y Díez proponen al director que se comunique directamente con el área de Asuntos Legales del CONICET para enviar un borrador previo. La consejera Viego señala que, antes de comenzar con la nueva redacción, se averigüe por qué se eliminaron los artículos que estaban en el primer reglamento. -----

--- El Dr. González aclara que el cargo de director del instituto debería salir a concurso en junio del 2026 y que, si bien él se presentará, la modificación reglamentaria no estaba entre sus objetivos para 2025. Plantea, por lo tanto, que se comience a trabajar en esto a partir de marzo y se compromete a averiguar, para la próxima reunión, por qué fueron desestimados algunos artículos del primer reglamento. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

3- Resultado de la prueba de la plataforma de peticiones.

--- El Dr. González comenta que esta plataforma está funcionando muy bien y que el técnico informático Jorge Dosso ya lleva más de 20 peticiones anotadas y que ya ha resuelto la mayoría, sólo 2 o 3 todavía están en proceso porque son modificaciones o

arreglos que necesitan varias horas por máquina. La plataforma permite especificar qué tarea se le pide al técnico, cuándo comienza y cuándo termina, quedando un registro de todas sus actividades lo que contribuye a establecer un orden de pedidos y, también, para la elaboración de su informe anual CPA. El director luego verifica y cierra cada actividad.

--- El consejero Diez considera que este sistema debería replicarse con los otros CPA porque cuando el Comité de Evaluación CPA, que él integra, trató el tema del ascenso en una oportunidad pasada, el agente no tenía detalladas las actividades que había realizado durante el año anterior. El director comenta que, precisamente, su idea es que el resto de los CPA se sumen a este sistema. La consejera Rodríguez, representante de los CPA, menciona que, particularmente, no tiene objeciones para trabajar con esta plataforma, pero otros agentes CPA encuentran difícil describir o secuenciar su actividad en este formato. González aclara que se pueden anotar las tareas en progreso. Rodríguez considera que hay que adaptarse y realizar una prueba, que tanto ella como la Trad. Leticia Giles no tienen objeciones, pero la Dra. Marina Tortul y la Lic. Mara encuentran más complicado volcar sus tareas en este sistema. -----

--- La consejera Poggiese pregunta si se colocará el link de acceso a esta plataforma en la página web institucional o cómo se podrá acceder a la misma. El director explica que esta metodología es interna, el CPA recibe la consulta a su mail y la ingresa a la plataforma, estableciendo un orden de los trabajos a realizar y, a la vez, dejando un registro que facilita sus informes anuales y la verificación por parte del director. -----

--- Los consejeros plantean que sea el demandante (y no el CPA) quien ingrese la petición, indicando una fecha estimativa para la ejecución de la solicitud. González manifiesta que cree que puede hacerse esta modificación en la plataforma y que se comunicará con la Biblioteca Central de la UNS, que es la que implementa este sistema, para consultar sobre esta reforma. Aclara que esto requiere crear un usuario a cada miembro del instituto, incorporando sus correos electrónicos. Ante esta explicación, la consejera Viego comenta que cree que este sistema funciona en organizaciones donde uno no conoce a los ejecutores, pero que, en este caso, por lo tanto, no sería tan positivo implementar estos cambios. -----

--- El consejero Diez sostiene que debería implementarse este sistema para todos los CPA a fin de contar con documentación fehaciente para realizar sus informes. -----

--- Las consejeras Scherger y Pérez explican que el planteo no es para ejercer control, sino como un mecanismo de asignación de tareas, pero si resulta complicado ya sea para los investigadores como para los CPA y el único beneficio es contar con un informe hecho, no saben si amerita realizar cambios.

--- El director interino propone seguir discutiendo este punto en la próxima reunión para pensar cuál es la mejor decisión ya que él no tenía evaluada la posibilidad de que cada demandante cargue el tiquet. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

4- Nuevo grupo: Grupo de Economía de la Educación y el Trabajo (GEEyT)

--- Con nota de fecha 9 de diciembre, el Grupo de Economía de la Educación y el Trabajo (GEEyT) solicita el aval institucional para su conformación. -----

--- El objetivo del grupo será abordar diversas problemáticas vinculadas a la educación y al mundo del trabajo desde una perspectiva económica, en diálogo con otras disciplinas de las ciencias sociales, con alcance local, regional e internacional. -----

--- La conformación de este grupo busca contribuir a la consolidación de las líneas de investigación existentes; promover la colaboración multidisciplinaria entre miembros del IIESS y/o del Departamento de Economía de la UNS y otros investigadores de distintos departamentos y centros de investigación; potenciar la difusión de los estudios vinculados a estas áreas de interés, tanto en el ámbito académico como en la comunidad en general; y favorecer el desarrollo de actividades de vinculación y transferencia hacia los sectores público y privado. -----

--- Entre las principales líneas temáticas que se propone desarrollar el grupo se incluyen:

- Conceptualización de la equidad, la calidad y la eficacia en educación.
- Medición de la equidad y la calidad educativa: indicadores y pruebas estandarizadas de aprendizaje.
- Determinantes de los logros educativos en los niveles primario, secundario y superior.
- Segmentación educativa, segregación estudiantil y elección escolar.
- Resiliencia de las instituciones educativas.
- Impacto del acceso, uso y apropiación de las TIC en la educación.
- Influencia de la educación en la inserción laboral y en las condiciones de vida de los hogares.
- Trampas de pobreza vinculadas a la educación
- Enseñanza de la economía.

--- Se propone que el grupo sea coordinado por María Marta Formichella (IIESS, UNS-CONICET; Departamento de Economía, UNS) y Natalia Krüger (IIESS, UNS-CONICET; Departamento de Economía, UNS). La representante en el CC será la Dra. Krüger. Estará conformado, además, por los siguientes investigadores:

- Alderete, María Verónica, IIESS (UNS-CONICET) y Departamento de Economía (UNS)
 - Anderete Schwal, Mariano, Departamento de Economía (UNS)
 - Becher, Pablo Ariel, Departamento de Humanidades (UNS)
 - Fernández Sallustio, Ignacio Departamento de Cs. de la Educación (UNS)
 - Gimeno, Vanesa, Departamento de Economía (UNS)
 - Lis, Diana, IIESS (UNS-CONICET) y Departamento de Economía (UNS)
 - Pérez, Stella Maris IIESS (UNS-CONICET) y Departamento de Economía (UNS)
 - Silenzi, María Inés, IIESS (UNS-CONICET), IIESS (UNS-CONICET) y Departamento de Humanidades (UNS).
 - Tarayre, Carolina IIESS (UNS-CONICET) y Departamento de Economía (UNS).
 - Velazquez Coccia, Fernanda, IIESS (UNS-CONICET) y Departamento de Humanidades (UNS).
 - Viego, Valentina IIESS (UNS-CONICET) y Departamento de Economía (UNS)
- Se aprueba por unanimidad. -----

5- Solicitud de ingreso: Jorgelina Locatelli.

--- La Mg. Jorgelina Locatelli solicitó el ingreso al IIESS en calidad de investigadora UNS, esperando contribuir al fortalecimiento de los equipos existentes y a la articulación

con proyectos en curso, tanto a nivel local como en redes de investigación. -----

--- Su formación como Licenciada en Economía y, especialmente, como Magister en Economía Agraria y Administración Rural, le permiten ofrecer una contribución directa a las líneas de trabajo del Instituto, particularmente aquellas vinculadas con la Economía Regional, el Sector Agropecuario y el Desarrollo Sostenible, entre otras. A esto se suma su experiencia participando activamente en Proyectos de Grupos de Investigación (PGI), principalmente en temáticas vinculadas al sector agropecuario y a las economías regionales, demostrando su capacidad para integrarse a equipos de trabajo consolidados y aportar resultados empíricos y metodológicos actualizados. -----

--- A todo lo expuesto, se suma que forma parte del grupo Grupo AgroBioEconomía, (GABECO), coordinación de la Dra. Gabriela Cristiano, cuya creación ha sido recientemente avalada por el IIESS. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración y, siendo las 12.30 horas, se da por finalizada la reunión. -----